



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de abril de 2001
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 1335 (2001) del Consejo de Seguridad, de 12 de enero de 2001, por la cual el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP) hasta el 15 de julio de 2001. El presente informe abarca los acontecimientos ocurridos desde la presentación de mi último informe sobre la MONUP, de 29 de diciembre de 2000 (S/2000/1251).

2. La MONUP está integrada por 27 observadores militares de las Naciones Unidas (véase el anexo) bajo el mando del Coronel Graeme Williams (Nueva Zelanda), Jefe de los Observadores Militares.

3. De conformidad con su mandato, la MONUP sigue supervisando la desmilitarización de la península de Prevlaka y de las zonas vecinas de Croacia y la República Federativa de Yugoslavia. Asimismo, sigue celebrando reuniones periódicas con las autoridades locales a fin de reforzar los enlaces, reducir la tensión, aumentar la seguridad y fomentar la confianza entre las partes. El Jefe de los Observadores Militares sigue manteniéndose en contacto con las autoridades de Zagreb y de Belgrado para examinar los problemas que plantea la aplicación de la resolución 1335 (2001). La cooperación entre la MONUP y la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) se mantiene por medio de reuniones periódicas.

II. Situación en la zona de responsabilidad de la Misión

4. La zona de responsabilidad de la MONUP y la designación de la zona desmilitarizada y las zonas controladas por las Naciones Unidas se mantienen como en el informe anterior. Dentro de esa zona, la situación se ha mantenido estable y tranquila. La MONUP sigue manteniendo una presencia de 24 horas al día en el puesto de destacamento de la península de Ostra, en Herceg Novi, en la República Federativa de Yugoslavia, y en el cuartel general de Cavtat y el puesto de destacamento de Gruda en Croacia. Salvo cuando las partes imponen restricciones a la libertad de circulación, la MONUP realiza patrullas motorizadas, a pie y fijas en toda la zona de responsabilidad de la Misión.

Zona desmilitarizada

5. De conformidad con el régimen de seguridad convenido por las partes, sus fuerzas de policía mantienen el control de la zona desmilitarizada, que son, en la parte croata, la policía especial y, en la parte yugoslava, la policía fronteriza montenegrina y la policía especial. En general, ambas partes han respetado la zona desmilitarizada durante el período que abarca el presente informe.

6. Como ya se informó, los observadores militares de las Naciones Unidas gozan de libertad de circulación ilimitada en la parte yugoslava de la zona desmilitarizada. En la parte croata, las autoridades siguen exigiendo a la MONUP que anuncie de antemano por escrito la realización de patrullas a pie o motorizadas

en la parte septentrional de la zona. La policía croata acompaña las patrullas a pie de la MONUP.

Zona controlada por las Naciones Unidas

7. Las violaciones de larga data del régimen de seguridad en la zona controlada por las Naciones Unidas continuaron sin variaciones. Aproximadamente 25 agentes de la policía especial croata ocupan tres posiciones y unos 10 integrantes de la policía fronteriza montenegrina están presentes en dos posiciones dentro de la zona. La policía especial croata realiza frecuentes patrullas a pie y en vehículos en toda la parte de la zona a la que tiene acceso.

8. Croacia y Montenegro continúan manteniendo puestos de control con personal propio en la zona controlada por las Naciones Unidas a fin de que funcione el cruce de Cabo Kobila para la población civil local. La presencia de esos puestos de control con personal de Croacia y Montenegro constituye una violación del régimen de seguridad convenido. Los puestos de control también interfieren en la libertad de circulación de los observadores militares de las Naciones Unidas dentro de la zona controlada por las Naciones Unidas. El 21 de marzo de 2001, el Jefe de los Observadores Militares escoltaba al representante de un miembro del Consejo de Seguridad radicado en Zagreb que visitaba la zona y se le negó el permiso para pasar por el puesto de control establecido por Croacia en la zona controlada por las Naciones Unidas. Se emitió una protesta por esa restricción de la libertad de circulación.

9. Las autoridades croatas continúan permitiendo a los civiles, incluidos turistas locales y extranjeros, que ingresen en la zona controlada por las Naciones Unidas. Sus actividades en la zona incluyen la pesca, la recreación y la recolección de leña. Pequeñas embarcaciones provenientes de las zonas croata y montenegrina siguen violando las aguas de la zona controlada por las Naciones Unidas. El 17 de marzo de 2001, se observó una camioneta civil dentro de la zona. Sus ocupantes dijeron a los observadores militares de las Naciones Unidas que realizaban una encuesta en nombre de las autoridades croatas de telecomunicaciones.

10. Las actividades descritas, que entrañan la presencia no autorizada de civiles en la zona controlada por las Naciones Unidas, si bien no plantean una amenaza para la seguridad, demuestran que no se respeta el ré-

gimen de seguridad libremente acordado por las partes y que la MONUP tiene la obligación de supervisar.

III. Avances hacia una solución negociada

11. La República Federativa de Yugoslavia y Croacia han indicado reiteradas veces su voluntad de resolver la controversia relativa a Prevlaka mediante negociaciones bilaterales de conformidad con el Acuerdo sobre Normalización de las Relaciones, firmado en Belgrado el 23 de agosto de 1996 (S/1996/706, anexo). Como ya se ha informado, cada Gobierno ha presentado una propuesta para el arreglo de las controversias (véanse S/1998/533 y S/1998/632) y sus equipos de negociación han celebrado cuatro rondas de conversaciones, la última de ellas en Belgrado, el 9 de marzo de 1999. Pese al intercambio posterior de cartas, las partes no se han reunido para continuar sus negociaciones. Esa correspondencia pone de manifiesto que las partes continúan manteniendo opiniones divergentes sobre las formas de resolver la controversia. Sus posiciones fueron descritas recientemente en cartas dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad de fechas 22 de diciembre de 2000 (S/2000/1235; carta de la República Federativa de Yugoslavia) y 5 de enero de 2001 (S/2001/13; carta de Croacia).

IV. Medidas de fomento de la confianza

12. Como se recordará, con arreglo a lo pedido por el Consejo de Seguridad en la resolución 1252 (1999) en octubre de 1999 la Secretaría transmitió oficiosamente a las partes un conjunto de recomendaciones y opciones para el fomento de la confianza (véase S/1999/1051, párr. 20) que incluían los elementos básicos de la controversia, medidas para el fomento de la confianza y la libertad de circulación para la población civil local. Los contactos posteriores con las partes pusieron de manifiesto que cada una apoyaba algunas de las opciones propuestas por la Secretaría pero rechazaban otras, según sus opiniones divergentes en general acerca de la controversia. Durante el período que abarca el presente informe no se han producido nuevos acontecimientos en ese sentido, pese a que en la resolución 1335 (2001) del Consejo de Seguridad se pide a las partes que aprovechen el conjunto de opciones y

recomendaciones. Durante las consultas recientes con la MONUP, ninguna de las partes expresó interés en aplicar el conjunto de opciones propuestas.

V. Observaciones

13. Resulta alentador el hecho de que en las zonas supervisadas por las Naciones Unidas en la península de Prevlaka no se hayan producido incidentes significativos durante el período que abarca el presente informe. No obstante, pese a indicios positivos a principios de año, lamentablemente las partes no han aprovechado la calma existente para avanzar hacia una solución política de su controversia.

14. Corresponde a las partes reanudar sus conversaciones con el objetivo de alcanzar una solución negociada. En ese sentido, el conjunto de recomendaciones y opciones para el fomento de la confianza sigue disponible como una vía para avanzar, y la MONUP se mantiene dispuesta a ayudar en la formulación de las disposiciones necesarias para poner en práctica cualquier acuerdo entre las partes sobre la cuestión. En un sentido más general, como se ha expresado en informes anteriores, las partes pueden contar con todo el conjunto de instrumentos de las Naciones Unidas para la solución pacífica de controversias. Me propongo evaluar la situación antes de que concluya el actual mandato de la MONUP con el fin de analizar, junto con las partes, las formas de hacer avanzar el proceso político, e informaré al Consejo de mis conclusiones.

15. Como se ha señalado con anterioridad, la continuación de las violaciones de larga data del régimen de seguridad establecido en Prevlaka no facilita el establecimiento de la confianza mutua. Las autoridades croatas deben eliminar las restricciones a la libertad de circulación de los observadores militares de las Naciones Unidas y permitirles el acceso incondicional a toda la zona desmilitarizada. La presencia de la policía especial croata y la policía fronteriza montenegrina, así como el funcionamiento del puesto de control en Cabo Kobilja, en la zona controlada por las Naciones Unidas, constituyen violaciones del régimen de seguridad. También interfieren en la libertad de circulación de los observadores militares de las Naciones Unidas. Por consiguiente, debe suprimirse la presencia de las fuerzas de policía croatas y montenegrinas y eliminarse los puestos de control o legitimizar su funcionamiento mediante un acuerdo mutuo entre las partes.

16. Para concluir, deseo encomiar al Jefe de los Observadores Militares y a los hombres y mujeres de la MONUP por sus constantes esfuerzos para crear condiciones propicias para la paz y la seguridad en sus zonas de responsabilidad.

Anexo

Composición y número de elementos militares de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka al 1° de abril de 2001

<i>País</i>	<i>Número de observadores militares</i>
Argentina	1
Bangladesh	1
Bélgica	1
Brasil	1
Canadá	1
Dinamarca	1
Egipto	1
Federación de Rusia	1
Finlandia	1
Ghana	1
Indonesia	2
Irlanda	1
Jordania	1
Kenya	1
Nepal	1
Nigeria	1
Noruega	1
Nueva Zelandia	2
Pakistán	1
Polonia	1
Portugal	1
República Checa	1
Suecia	1
Suiza	1
Ucrania	1
Total	27

MAPA